

## San Sebastián pone en marcha el servicio “Te llamamos” para mejorar la atención social del municipio

Author : admin

Date : 28 abril, 2020



San Sebastián  
de La Gomera



Desde Servicios Sociales  
**Te llamamos**

**Elige el trámite,  
la hora disponible  
que mejor te convenga  
y nos ponemos en  
contacto telefónico  
contigo.**

El Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera anunció este martes la puesta en marcha del servicio “Te llamamos”, una plataforma propia pensada para facilitar la comunicación directa entre el personal adscrito al departamento de Servicios Sociales y los vecinos de la capital gomera.

“Con esta medida tratamos de ordenar el enorme volumen de llamadas que se están recibiendo a diario en el departamento y facilitar las gestiones a nuestros vecinos y vecinas. Todo ello, en un momento de crisis excepcional en el que se han multiplicado por cuatro las solicitudes de información y gestiones, obligándonos a adoptar una nueva fórmula que permite organizar mejor las tareas y adelantarnos a las necesidades de la ciudadanía en el momento en el que contactamos con ellos a la hora pactada previamente”, adelantó el alcalde de San Sebastián de La Gomera, Adasat Reyes.

Por su parte, la concejal de Servicios Sociales, Vanesa Vizcaíno, explicó que el formulario para solicitar la llamada se encuentra en [www.sansebastiangomera.org/te-llamamos](http://www.sansebastiangomera.org/te-llamamos), adelantando que en breve se incorporará a la aplicación móvil del Ayuntamiento para iOS y para Android.

Asimismo, recordó que entre las gestiones que pueden solicitarse, se encuentra la petición de información, los trámites para las ayudas de emergencia, carnés municipales, Ley de Dependencia, Pensión No Contributiva, Prestación Canaria de Inserción o el Servicio de Ayuda a Domicilio, entre otros.

Finalmente, recordó que hasta la fecha se han tramitado ya cerca de una veintena de ayudas directas, así como para la adquisición y entrega de kits de higiene y alimentación por un importe cercano a los 10.000 euros.

“Con esta medida esperamos poder mejorar la atención a la población más vulnerable y que ha visto mermados sus ingresos, agilizando los expedientes que se han venido incrementando progresivamente debido al prolongamiento del estado de alarma”, concluyo.